

Proyección Profesional 2021

Descripción:

Este premio busca reconocer a los abogados que a pesar de su corta edad han logrado una superación personal y profesional destacable tanto a nivel académico como laboral, por lo que se espera que su labor siga creciendo para enfrentar nuevas responsabilidades de trascendencia nacional.

Orientado a:

Abogados menores de 40 años.

Requisitos para participar:

Para analizar el perfil de cada uno de los interesados será necesario adjuntar en formato digital:

- Hoja de vida.
- Descripción de los trabajos o casos más emblemáticos realizados. (Máximo 3)
- Información de contacto de tres personas que puedan brindar su recomendación personal.
- Publicaciones nacionales y/o internacionales. (Artículos y/o trabajos de investigación). Incluir cinco artículos que considere más relevantes.
- Reconocimientos y premios recibidos.

Información:

La información será tratada con absoluta confidencialidad y destruida después de finalizado el evento. Las llamadas y contactos con los clientes serán auditadas.

Modo de Entrega:

Deberán llenar todo el formulario con los pasos que se especifican y adjuntar los archivos que cada caso requiera.

Al terminar de llenar la información solicitada, deberán de imprimir el formulario con toda la información adjuntada por su empresa en un sobre de manila rotulado con el nombre de la firma.

Los participantes dispondrán hasta el viernes 17 de septiembre a las 5:00 p.m., para remitir toda la información solicitada a las oficinas de la revista Derecho y Negocios, ubicadas en Calle El Mirador, Pasaje Domingo Santos #600-31 Col. Escalón. Arriba del Redondel Masferrer.

Con anterioridad a la fecha límite deberán enviar la base electrónicamente completada al correo comunicaciones@derechoynegocios.net. El envío de ambos formatos es obligatorio y no se tomará en cuenta la participación de no cumplir con ambos formatos.

Podrán realizar con anterioridad a dicha fecha todas las consultas que sean necesarias. A partir de esa fecha y hora, no se recibirá ningún documento.

Resultados:

Los resultados finales se darán a conocer en la entrega de premios DyN 2021.

Toda la información proporcionada será tratada con las más estrictas reglas de confidencialidad, los despachos podrán establecer un sistema de copias controladas para su seguridad.

A los jueces se les remitirán los resultados de los análisis realizados sobre la información brindada y únicamente tendrán acceso a la información cuando lo solicitaren para constatar algún punto específico de los resultados.